

I.MUNICIPALIDAD DE PLACILLA

DEPTO DE SALUD

ORDEN DE COMPRA

221/2018

RUT 69.090.200-1	DEMANDANTE : I.MUNICIPALIDAD DE PLACILLA
FECHA 22-06-2018	DEPARTAMENTO DE SALUD
FONO 72-2856209	DIRECCION : ALMIRANTE LATORRE 2229

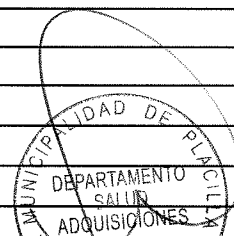
PROVEEDOR	COMERCIAL MATURANA CASTRO LTDA	CONDICION PAGO	30 DIAS F/F
RUT	76.606.606-2		
DIRECCION			
CONTACTO	CONSULTAS COMUNICARSE CON MARIAN		
DESPACHAR A	PINOCHET 72-2856209		

N°	CANT.	DESCRIPCION	Valor Unitario	TOTAL
1	6	Galletas crackets	\$ 450	2.700
2	8	Nectar light	\$ 1.250	10.000
3	3	Tarros palmitos	\$ 1.490	4.470
4	3	Bolsas aceitunas	\$ 3.490	10.470
5	2	Champiñones	\$ 1.490	2.980
6	2	Bolsas de pan de molde	\$ 2.000	4.000
7	1	Queso blanco	\$ 1.490	1.490
8	3	Yogurt sin sabor	\$ 590	1.770
9	3	Kg de platano	\$ 800	2.400
10	2	Kg de naranjas	\$ 800	1.600
11	4	Kg de kiwi	\$ 700	2.800
12	2	Kg de tomates	\$ 1.000	2.000
13	1	Ciboulette	\$ 1.990	1.990
14	1	Aceite de oliva	\$ 2.990	2.990
15	1	Piña	\$ 1.290	1.290
16	2	Kg de limones	\$ 990	1.980
17	1	Kg de jamon entero	\$ 3.890	3.890
18	1	Kg de queso entero	\$ 5.990	5.990
19	3	Bolsas de yogurth liquido	\$ 1.390	4.170
20	1	Bandeja de huevos	\$ 3.900	3.900
21	1	Palitos coctail	\$ 890	890
22	1	Palitos brochetas	\$ 750	750
23	2	Paquetes de servilletas	350	700

Observaciones:

Con cargo a Programa Promocion de la Salud
S.C: 121

NETO	
IVA	
TOTAL	75.220



V° B° Autorizado

Condiciones Generales de la Orden de Compra

- Facturador: DAD DE PLACILLA RUT 69.090.200-1 DE SALUD. ALMIRANTE LATORRE N°2229
- Enviar factura por correo a ALMIRANTE LATORRE N°2229
- LA ILUSTRE MUNICIPALIDAD se reserva el derecho de :
 - Rechazar total o parcialmente la mercadería si esta no reúne las condiciones pactadas de calidad diseño u otra.
 - Anular total o parcialmente la presente orden si el proveedor no cumple con las fechas de entrega acordadas.
- El número de la orden de compra debe ser destacado en todas las guías y facturas que tengan relación con ella.
- Los valores de la orden de compra son netos debiendo recargarse los impuestos correspondientes en la factura .
- No habiendo estipulación en contrario la forma de pago es de 30 días contados desde la fecha de facturación.
- Despachar materiales con una copia de esta orden de compra.